

Informe de Auditoría Independiente

**AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

AUDITORESINSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA


ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20803
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

19 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

AyT CÉDULAS CAJAS IX, F.T.A.

**AyT CÉDULAS CAJAS IX,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2016

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2016**

AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.500.000	1.500.000
I. Activos financieros a largo plazo	6	1.500.000	1.500.000
1. Activos titulizados		1.500.000	1.500.000
Cédulas hipotecarias		1.500.000	1.500.000
Activos dudosos – principal –		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		75.138	75.013
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	45.739	45.614
1. Activos titulizados		45.739	45.614
Cédulas hipotecarias		-	-
Activos dudosos – principal –		-	-
Activos dudosos – intereses –		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		45.739	45.614
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	29.399	29.399
1. Tesorería		29.399	29.399
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.575.138	1.575.013

AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.529.100	1.529.100
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		1.529.100	1.529.100
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	1.500.000	1.500.000
Series no subordinadas		1.500.000	1.500.000
2. Deudas con entidades de crédito	8.1	29.100	29.100
Crédito línea de liquidez		29.100	29.100
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	8.2	-	-
Otros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		46.038	45.913
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		45.742	45.614
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	45.370	45.246
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		45.370	45.246
2. Deudas con entidades de crédito		40	39
Crédito línea de liquidez		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	39
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	8.2	332	329
Acreedores y otras cuentas a pagar		3	1
Otros		329	328
VII. Ajustes por periodificaciones	10	296	299
1. Comisiones		296	298
Comisión variable		299	299
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(3)	(1)
2. Otros		-	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		<u>1.575.138</u>	<u>1.575.013</u>

AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados		60.177	91.236
Activos titulizados	6	60.177	91.234
Otros activos financieros	7	-	2
2. Intereses y cargas asimilados		(60.125)	(91.161)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(60.125)	(91.159)
Deudas con entidades de crédito		-	(2)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		52	75
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(55)	(68)
Servicios exteriores		(53)	(75)
Servicios bancarios y similares	8.1	(53)	(75)
Tributos		(2)	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	7
Comisión variable	10	-	7
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas / (ganancias)	10	3	(7)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros		
	Nota	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-	(2)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		52	145
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados		60.052	191.395
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(60.000)	(191.250)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros		-	138
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	(138)
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(52)	(145)
2.1 Comisión sociedad gestora		-	-
2.2 Comisión administrador		-	-
2.3 Comisión agente financiero/pagos		-	-
2.4 Comisión variable		-	-
2.5 Otras comisiones		(52)	(145)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		1	2
3.1 Pagos por garantías financieras		-	-
3.2 Cobros por garantías financieras		-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
3.5 Otros pagos de explotación		(2)	2
3.6 Otros cobros de explotación		2	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		-	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		-	3.500.000
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		-	-
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		-	-
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		-	(3.500.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(61.950)
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-	(61.950)
7.3 Pagos a Administraciones Públicas		-	-
7.4 Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		-	(61.952)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		29.399	91.351
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		29.399	29.399

AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 29 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un total de 52 Cédulas hipotecarias (26 Cédulas hipotecarias A y 26 Cédulas hipotecarias B) por un valor nominal total de 5.000.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 22 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 31 de marzo de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular:

- cuando se produzca la amortización íntegra de las Cédulas hipotecarias que integran el activo del Fondo;
- cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o, en su caso, con algún crédito no subordinado o se prevea que se va a producir;

- en el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse del Fondo;
- en todo caso, en la fecha en que se cumpla el decimoctavo aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si dicho día no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión de administración por importe de 400.000 euros que se pagó en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida de la operación.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.

- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016 de la C.N.M.V. y, son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado e) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

j) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

k) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

l) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- ii) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- m) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales, al estar la mayoría de sus activos y pasivos a tipo fijo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	1.545.739	1.545.614
Tesorería y otros	29.399	29.399
Total riesgo	<u>1.575.138</u>	<u>1.575.013</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	45.739	45.739
	<u>1.500.000</u>	<u>45.739</u>	<u>1.545.739</u>

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	45.614	45.614
	<u>1.500.000</u>	<u>45.614</u>	<u>1.545.614</u>

6.1 Activos titulizados

La cartera de activos estaba compuesta por veintiséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento inicial 10 años y por veintiséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 15 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	Valor Nominal de la Emisión Cédulas A	Valor Nominal de la Emisión Cédulas B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (Grupo Banco Sabadell)	354.167	145.833
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja Banco S.A.U.)	283.333	116.667
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla – Cajasol (CaixaBank)	318.750	131.250
Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (Liberbank)	212.500	87.500
Caixa d'Estalvis Laietana (Bankia)	212.500	87.500
Caixa d'Estalvis de Sabadell (Grupo BBVA)	177.083	72.917
Caja de Ahorros de Galicia (NCG Banco)	141.667	58.333
Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra – Caixanova (NCG Banco)	141.667	58.333
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Unicaja)	141.667	58.333
Caja de Ahorros de Murcia (Banco Mare Nostrum)	180.625	74.375
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (Kutxa Bank)	141.667	58.333
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	141.667	58.333
Caja General de Ahorros de Canarias (CaixaBank)	106.250	43.750
Caixa d'Estalvis del Penedès (Banco Mare Nostrum)	106.250	43.750
Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra (Banco Mare Nostrum)	106.250	43.750
Caixa d'Estalvis de Terrassa (Grupo BBVA)	106.250	43.750
Caja General de Ahorros de Granada (Banco Mare Nostrum)	70.833	29.167
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (Banco Grupo Cajatres)	100.000	100.000
Caixa d'Estalvis de Girona (Caixabank)	70.833	29.167
Caja Insular de Ahorros de Canarias (Bankia)	70.833	29.167
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (Grupo BBVA)	70.833	29.167
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (CaixaBank)	53.125	21.875
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (Bankia)	24.792	10.208
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (CaixaBank)	7.083	2.917
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Banco de Caja de España de inversiones, Salamanca y Soria)	141.667	58.333
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	17.708	7.292
	<u>3.500.000</u>	<u>1.500.000</u>

Las Cédulas hipotecarias fueron emitidas, sin prima, el 29 de marzo de 2005 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas hipotecarias devengan un tipo de interés fijo del 3,75266% en el caso de las Cédulas hipotecarias A y del 4,00349% en el caso de las Cédulas hipotecarias B, y su vencimiento es a 10 y 15 años, respectivamente.

Los intereses de las Cédulas hipotecarias serán pagaderos cada año en los sucesivos aniversarios de la fecha de emisión de las respectivas Cédulas hipotecarias hasta el vencimiento final de las mismas.

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias han sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluyen en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B están representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A es de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B es de 15 años;

- (x) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituirán una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que puedan verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos serán libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los Emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;
- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las Cédulas hipotecarias A.

Durante 2016 se han devengado intereses de las Cédulas hipotecarias por importe de 60.177 miles de euros (2015: 91.234 miles de euros) de los que 45.739 miles de euros (2015: 45.614 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, al cierre del ejercicio 2016, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha.

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.

En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A. y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros abiertas en Barclays Bank PLC, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) y Banco Santander, S.A., respectivamente.

El saldo que figura en el balance de situación como cuenta de Tesorería a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con el efectivo depositado en BNG Bank y Banco Santander, S.A., respectivamente, como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. Esta cuenta devenga un tipo de interés referenciado al Euribor (1 mes) y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	29.399	29.399
	<u>29.399</u>	<u>29.399</u>

El saldo de tesorería engloba dos cuentas, la cuenta de tesorería y la cuenta de cobros, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de tesorería	29.399	29.399
Cuenta de cobros	-	-
	<u>29.399</u>	<u>29.399</u>

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez, de conformidad con lo establecido en los contratos de Línea de Liquidez A y B.
- (iv) el remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos.

De acuerdo con el contrato de servicios financieros suscrito con fecha 21 de diciembre de 2015 entre BNG Bank y la Sociedad Gestora, el agente financiero garantiza, durante el plazo de 2 años sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un (1) mes.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería (2015: 2 miles de euros). A 31 de diciembre de 2016 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería (2015: 0 miles de euros), recogidos en “Ajustes por periodificaciones” en el activo del balance de situación a dicha fecha.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en dos tramos de dos series de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		5.000.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	50.000 Bonos
	Tramo A	35.000
	Tramo B	15.000
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés fijo	Tramo A	3,75 %
	Tramo B	4,00 %
Periodicidad de pago de intereses		Anual
Fechas de pago de intereses		En cada Aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (31 de marzo de cada año)
Fecha de inicio del devengo de intereses		31 de marzo de 2005

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A será la fecha en que se cumplan 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 15 años desde la fecha de desembolso de los Bonos.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 1,302% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 2,137% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización efectiva de los bonos del tramo A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rating asignado por las agencias de calificación Moody's Investor Services, Standard & Poor's y Fitch, para los bonos en vigor:

	2016			2015		
	Moody's	S&P	Fitch	Moody's	S&P	Fitch
Tramo A	-	-	-	-	-	-
Tramo B	A1	BBB+	BBB+	A1	BBB-	BBB+

Con fecha 19 de mayo de 2016, la calificación de los bonos del tramo B fue aumentada por parte de la agencia Standard & Poor's, hasta llegar a la calificación indicada en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 60.125 miles de euros (2015: 91.159 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 45.370 miles de euros (2015: 45.246 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe Pasivos financieros a corto plazo del balance de situación.

Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, A y B, por un importe total de 61.950 y 29.100 miles de euros, respectivamente, con el Instituto de Crédito Oficial en relación con los Bonos de los Tramos A ("La Línea de Liquidez A") y de los Tramos B ("La Línea de Liquidez B"), siendo sus características las siguientes:

- Las disposiciones de las Líneas de Liquidez A y B se utilizarán para el pago de los intereses de los Tramos A y B, respectivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. En caso de haberse constituido dicho depósito, prevalecerá la utilización del mismo sobre la Línea de Liquidez para hacer frente a los intereses de los Bonos de cada uno de los tramos según corresponda. Asimismo, dichas disposiciones podrán utilizarse para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas hipotecarias de cada tramo, o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas hipotecarias A y B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de cada Línea de Liquidez.

- El vencimiento de la Línea de Liquidez será en la fecha de vencimiento legal del Fondo, el 31 de marzo de 2023, o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad.
- Los fondos dispuestos de las Líneas de Liquidez se ingresarán por la Entidad Acreditante en la cuenta de cobros.
- La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad Acreditante una comisión de disponibilidad anual igual al 0,15% sobre el saldo medio del importe disponible de la Línea de Liquidez A y del 0,18% sobre el saldo medio del importe disponible de la Línea de Liquidez B durante el año, pagadera anualmente en cada fecha de pago de los Bonos con cargo a los fondos disponibles del tramo correspondiente conforme al orden de prelación de pagos.
- Las cantidades dispuestas de cada Línea de Liquidez devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante a un tipo igual al mayor entre (i) el tipo de interés de las Cédulas hipotecarias del Tramo correspondiente incrementado en un 1,5% o (ii) el Euribor a un mes más 1,5%.

Debido al descenso de la calificación crediticia de ICO (Nota 7), con fecha 20 de marzo de 2012, ICO procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible de las líneas de liquidez, que ascendía a 91.050 miles de euros. Con fecha 25 de abril de 2012, dicho importe fue traspasado a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, y posteriormente, a Banco Santander, S.A., actual agente financiero del Fondo.

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado gastos por intereses de las líneas de liquidez (2015: 2 miles de euros). Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de las líneas de liquidez por importe de 53 miles de euros (2015: 75 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 40 miles de euros (2015: 39 miles de euros) se encuentran pendiente de vencimiento. Los importes pendientes de vencimiento están registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación de dicha fecha (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estas líneas de liquidez estaban dispuestas en 29.100 y 29.100 miles de euros, respectivamente. La línea de liquidez A fue reclasificada al pasivo corriente al 31 de diciembre de 2014 y fue amortizada en el ejercicio 2015.

Depósito de cobertura

En la fecha de constitución, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el agente financiero (Instituto de Crédito Oficial el cual ha sido sustituido por Banco Santander, S.A. como se detalla en la Nota 8), una cantidad equivalente a dos años de intereses de las Cédulas hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo, si se produce cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) Que en cualquier momento, el ratio de cobertura de dicho Emisor fuera inferior al ratio mínimo de cobertura; a estos efectos, se entiende por ratio de cobertura el cociente entre (a) el saldo vivo de los préstamos y créditos hipotecarios del Emisor y (b) el saldo vivo de todas las Cédulas hipotecarias emitidas por el emisor, y el Ratio Mínimo de Cobertura, 150%.
- (2) Que, no más tarde del día 15 del mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Sociedad Gestora su ratio de cobertura y ratio mínimo de cobertura relativos al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

Las características del Depósito de Cobertura son las siguientes:

- Se utiliza exclusivamente en caso de que el Emisor afectado incumpla sus obligaciones de pago derivadas de las Cédulas hipotecarias por él emitidas.
- El depósito de cobertura se remunera por el agente financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.
- Se destina al pago de los gastos extraordinarios ocasionados por la ejecución de dichas Cédulas hipotecarias, del porcentaje de los intereses de los Bonos y de la parte de amortización de principal de los Bonos correspondientes al importe nominal de las Cédulas hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo, pero únicamente en la fecha de vencimiento final del Tramo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existía obligación de depósito de ningún Emisor en virtud del contrato de depósito de cobertura.

8.2 Otros pasivos financieros

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido movimientos significativos en este epígrafe.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

Año 2016:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	60.052	60.053	660.581	660.578
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	-	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS	60.000	60.000	660.000	660.000
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Compartimento B:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	60.052	60.053	660.581	660.578
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	-	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS	60.000	60.000	660.000	660.000
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Año 2015:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	191.395	191.398	1.913.968	1.913.970
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	-	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS	191.250	191.250	1.912.500	1.372.500
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Compartimento A:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	131.343	131.345	1.313.439	1.313.445
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	-	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS	131.250	131.250	1.312.500	1.312.500
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Compartimento B:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	60.052	60.053	600.529	600.525
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	-	-	-	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	-	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS	60.000	60.000	600.000	60.000
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Comisiones		
Variable - realizada	299	299
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(3)	(1)
Otros	-	-
	296	298

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados del Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión Variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable- resultados realizados (gasto)/ingreso	-	7
Repercusión de otras pérdidas /(ingreso)	2	(7)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable registrada en el balance al inicio del ejercicio	299	306
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	7
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3)	(7)
Comisión variable devengada	-	(7)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>296</u>	<u>299</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha abonado importe alguno a las entidades Cedentes en concepto de comisión variable.

- Comisión del agente financiero

Esta comisión, que tuvo un importe de 162 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso de los bonos, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	-	-	-	299	(1)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	-	-	-	-	(2)
Pagos realizados	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	299	(3)

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	-	306	(8)
Importes devengados durante el ejercicio 2015	-	-	-	(7)	7
Pagos realizados	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	299	(1)

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derecho de emisión de gastos de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 4 miles de euros (en 2015: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT CEDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de registro del Fondo: 7832
NIF Fondo: V84290469
Denominación del compartimento:
Número de registro del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
NIF Gestora: A80732142
Fondo Abierto: NO
Fondo Privado: NO
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la información periódica)

Derivado del proceso de Auditoría se han efectuado modificaciones en los Estados por reclasificaciones, sin que afecte a resultados

Estado S05.1 cuadros C, D, y F. Modificación valores en escenario Inicial
Estado S05.2 cuadros A y E. Modificación valores en escenario Inicial
Estado S03, Estados de flujos de efectivo. Modificación valores columna situación Acumulado Anterior



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	1.500.000	1001	1.500.000
I. Activos financieros a largo plazo	0002	1.500.000	1002	1.500.000
1. Activos titulizados	0003	1.500.000	1003	1.500.000
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	1.500.000	1007	1.500.000
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulación	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	0
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por Impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	75.138	1041	75.013
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	45.739	1043	45.614
1. Activos titulizados	0044	45.739	1044	45.614
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulación	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	45.739	1065	45.614
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	0
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	0	1067	0
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	0	1068	0
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081	0	1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	29.399	1085	29.399
1. Tesorería	0086	29.399	1086	29.399
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	1.575.138	1088	1.575.013



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	1.529.100	1089	1.529.100
I. Provisiones a largo plazo	0090	0	1090	0
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de Intermediación	0092	0	1092	0
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	1.529.100	1094	1.529.100
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	1.500.000	1095	1.500.000
1.1 Series no subordinadas	0096	1.500.000	1096	1.500.000
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	29.100	1101	29.100
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	29.100	1103	29.100
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	46.038	1117	45.913
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	45.742	1123	45.614
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	45.370	1124	45.246
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	45.370	1128	45.246
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	40	1131	39
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	40	1136	39
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	332	1143	329
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	4	1144	1
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	328
4.3 Otros	0146	329	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por modificaciones	0148	296	1148	299
1. Comisiones	0149	296	1149	298
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	299	1153	299
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-3	1155	-1
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	1.575.138	1162	1.575.013



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.02
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	15.136	1201	0	2201	60.177	3201	59.930
1.1 Activos titulizados	0202	15.136	1202	0	2202	60.177	3202	59.929
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	1
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-15.123	1204	0	2204	-60.125	3204	-59.877
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-15.123	1205	0	2205	-60.125	3205	-59.876
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	-1
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	0	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	13	1209	0	2209	52	3209	53
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-14	1217	0	2217	-55	3217	-51
7.1 Servicios exteriores	0218	-14	1218	0	2218	-53	3218	-52
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	0	3219	0
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	-13	1220	0	2220	-52	3220	-52
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	-2	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	0	1224	0	2224	0	3224	1
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225	0	3225	0
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	1
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234	0	2234	0	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236	0	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	2	3239	-2
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.03

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	0300	-1	1300	0	2300	0	3300	-2
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	0301	0	1301	0	2301	52	3301	145
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	0	1302	0	2302	60.052	3302	191.395
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	0	1303	0	2303	-60.000	3303	-191.250
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	0	1304	0	2304	0	3304	0
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	0	1305	0	2305	0	3305	0
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306	0	2306	0	3306	138
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	0	1307	0	2307	0	3307	-138
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308	0	2308	0	3308	0
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	0309	0	1309	0	2309	-52	3309	-145
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	0	1310	0	2310	0	3310	0
2.2 Comisión administrador	0311	0	1311	0	2311	0	3311	0
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	0	1312	0	2312	0	3312	0
2.4 Comisión variable	0313	0	1313	0	2313	0	3313	0
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314	0	2314	-52	3314	-145
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	0315	-1	1315	0	2315	1	3315	-2
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316	0	2316	0	3316	0
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317	0	2317	0	3317	0
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318	0	2318	0	3318	0
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319	0	2319	0	3319	0
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-3	1320	0	2320	-2	3320	-2
3.6 Otros cobros de explotación	0321	2	1321	0	2321	2	3321	0
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	0322	0	1322	0	2322	0	3322	-61.950
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	0323	0	1323	0	2323	0	3323	0
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	0324	0	1324	0	2324	0	3324	0
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	0325	0	1325	0	2325	0	3325	0
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	0	1326	0	2326	0	3326	3.500.000
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	0	1327	0	2327	0	3327	0
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	0	1328	0	2328	0	3328	0
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329	0	2329	0	3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330	0	2330	0	3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	0	1331	0	2331	0	3331	-3.500.000
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	0332	0	1332	0	2332	0	3332	-61.950
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333	0	2333	0	3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	0	1334	0	2334	0	3334	-61.950
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335	0	2335	0	3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336	0	2336	0	3336	0
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	0337	-1	1337	0	2337	0	3337	-61.952
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	29.400	1338	0	2338	29.399	3338	91.351
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	29.399	1339	0	2339	29.399	3339	29.399

S.04
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Activos financieros disponibles para la venta								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350	0	2350	0	3350	0
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351	0	2351	0	3351	0
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352	0	2352	0	3352	0
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353	0	2353	0	3353	0
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354	0	2354	0	3354	0
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0355	0	1355	0	2355	0	3355	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	0356	0	1356	0	2356	0	3356	0
2. Cobertura de los flujos de efectivo								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	0	1357	0	2357	0	3357	0
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	0	1358	0	2358	0	3358	0
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359	0	2359	0	3359	0
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	0	1360	0	2360	0	3360	0
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361	0	2361	0	3361	0
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0362	0	1362	0	2362	0	3362	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	0363	0	1363	0	2363	0	3363	0
3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos								
3.1 Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	0364	0	1364	0	2364	0	3364	0
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365	0	2365	0	3365	0
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366	0	2366	0	3366	0
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367	0	2367	0	3367	0
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0368	0	1368	0	2368	0	3368	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias	0369	0	1369	0	2369	0	3369	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	0370	0	1370	0	2370	0	3370	0

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Hipótesis iniciales folio/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	0	0400	0	0420	0	0420	0	1400	0	1420	0	1440	0	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0	0401	0	0421	0	0441	0	1401	0	1421	0	1441	0	2381	0	2401	0	2421	0	2441	0
Préstamos hipotecarios	0382	0	0402	0	0422	0	0442	0	1402	0	1422	0	1442	0	2382	0	2402	0	2422	0	2442	0
Cédulas hipotecarias	0383	0	0403	0	0423	0	0443	0	1403	0	1423	0	1443	0	2383	0	2403	0	2423	0	2443	0
Préstamos a promotores	0384	0	0404	0	0424	0	0444	0	1404	0	1424	0	1444	0	2384	0	2404	0	2424	0	2444	0
Préstamos a PYMES	0385	0	0405	0	0425	0	0445	0	1405	0	1425	0	1445	0	2385	0	2405	0	2425	0	2445	0
Préstamos a empresas	0386	0	0406	0	0426	0	0446	0	1406	0	1426	0	1446	0	2386	0	2406	0	2426	0	2446	0
Préstamos corporativos	0387	0	0407	0	0427	0	0447	0	1407	0	1427	0	1447	0	2387	0	2407	0	2427	0	2447	0
Cédulas territoriales	0388	0	0408	0	0428	0	0448	0	1408	0	1428	0	1448	0	2388	0	2408	0	2428	0	2448	0
Bonos de tesorería	0389	0	0409	0	0429	0	0449	0	1409	0	1429	0	1449	0	2389	0	2409	0	2429	0	2449	0
Deuda subordinada	0390	0	0410	0	0430	0	0450	0	1410	0	1430	0	1450	0	2390	0	2410	0	2430	0	2450	0
Créditos AAPP	0391	0	0411	0	0431	0	0451	0	1411	0	1431	0	1451	0	2391	0	2411	0	2431	0	2451	0
Préstamos consumo	0392	0	0412	0	0432	0	0452	0	1412	0	1432	0	1452	0	2392	0	2412	0	2432	0	2452	0
Préstamos automoción	0393	0	0413	0	0433	0	0453	0	1413	0	1433	0	1453	0	2393	0	2413	0	2433	0	2453	0
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0	0414	0	0434	0	0454	0	1414	0	1434	0	1454	0	2394	0	2414	0	2434	0	2454	0
Cuentas a cobrar	0395	0	0415	0	0435	0	0455	0	1415	0	1435	0	1455	0	2395	0	2415	0	2435	0	2455	0
Derechos de crédito futuros	0396	0	0416	0	0436	0	0456	0	1416	0	1436	0	1456	0	2396	0	2416	0	2436	0	2456	0
Bonos de titulización	0397	0	0417	0	0437	0	0457	0	1417	0	1437	0	1457	0	2397	0	2417	0	2437	0	2457	0
Cédulas internacionalización	0398	0	0418	0	0438	0	0458	0	1418	0	1438	0	1458	0	2398	0	2418	0	2438	0	2458	0
Otros	0399	0	0419	0	0439	0	0459	0	1419	0	1439	0	1459	0	2399	0	2419	0	2439	0	2459	0

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total	
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Deuda Total
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación > 2 años	Valor Garantía con Tasación	% Deuda / v. Tasación
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total				
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.500.000	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	1.500.000	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	5.000.000
Total	0607	1.500.000	1607	1.500.000	2607	5.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	3,25	1608	4,25	2608	15

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	11,75	1609	10,75	2609	15



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0	0630	0	1630	0	2630
40% - 60%	0	0631	0	1631	0	2631
60% - 80%	0	0632	0	1632	0	2632
80% - 100%	0	0633	0	1633	0	2633
100% - 120%	0	0634	0	1634	0	2634
120% - 140%	0	0635	0	1635	0	2635
140% - 160%	0	0636	0	1636	0	2636
Superior al 160%	0	0637	0	1637	0	2637
Total	0	0638	0	1638	0	2638
Media ponderada (%)	0	0639	0	1639	0	2639



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4	1650	4	2650	4
Tipo de interés nominal máximo	0651	4	1651	4	2651	4
Tipo de interés nominal mínimo	0652	4	1652	4	2652	4

S.05.1	
Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005						
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente					
Andalucía	4	0683	277.083	1660	4	1683	2660	8	2683	950.000	
Aragón	2	0684	216.667	1661	2	1684	2661	4	2684	600.000	
Asturias	0	0685	0	1662	0	1685	0	0	2685	0	
Baleares	2	0686	87.500	1663	2	1686	87.500	4	2686	300.000	
Canarias	1	0687	29.167	1664	1	1687	29.167	2	2687	100.000	
Cantabria	0	0688	0	1665	0	1688	0	0	2688	0	
Castilla-León	3	0689	126.875	1666	3	1689	126.875	6	2689	435.000	
Castilla La Mancha	2	0690	90.417	1667	2	1690	90.417	4	2690	310.000	
Cataluña	6	0691	306.250	1668	6	1691	306.250	12	2691	1.050.000	
Ceuta	0	0692	0	1669	0	1692	0	0	2692	0	
Extremadura	0	0693	0	1670	0	1693	0	0	2693	0	
Galicia	2	0694	116.667	1671	2	1694	116.666	4	2694	400.000	
Madrid	1	0695	74.375	1672	1	1695	74.375	2	2695	255.000	
Mejilla	0	0696	0	1673	0	1696	0	0	2696	0	
Murcia	0	0697	0	1674	0	1697	0	0	2697	0	
Navarra	1	0698	21.875	1675	1	1698	21.875	2	2698	75.000	
La Rioja	0	0699	0	1676	0	1699	0	0	2699	0	
Comunidad Valenciana	0	0700	0	1677	0	1700	0	0	2700	0	
País Vasco	2	0701	153.125	1678	2	1701	153.125	4	2701	525.000	
Total España	26	0702	1.500.000	1679	26	1702	1.500.000	2679	52	2702	5.000.000
Otros países Unión Europea	0	0703	0	1680	0	1703	0	0	2703	0	
Resto	0	0704	0	1681	0	1704	0	0	2704	0	
Total general	26	0705	1.500.000	1682	26	1705	1.500.000	2682	52	2705	5.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	62,18	1710	62,18	2710	62
	0711	100	1711	100	2711	100
		0712		1712		2712

	5.05.2
Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
 Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 22/03/2005					
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)				
ES0312358007		A	0	0	0	0	0	0				
ES0312358015		B	15.000	100.000	15.000	100.000	15.000	100.000				
Total			0723	15.000	0724	1.500.000	0723	50.000	2723	1.500.000	2724	5.000.000

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA		5.052
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: SI		
Periodo de la declaración: 31/12/2016		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses devengados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de pérdidas
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados			Principal no vencido	Principal Impagado		
ES0312358015	B	NS	FIO	0	0733	0734	45.370	0	0742	0736	0737	0738	0739
						0740	45.370	0	SI	1.500.000	0	1.545.370	
Total										0743	0744	0745	0746
										1.500.000	0	1.545.370	0

Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 22/03/2005	
0747	4	0748	4	0749	4

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA		5.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: SI		
Periodo de la declaración: 31/12/2016		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación período comparativo anterior 31/12/2015					
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados		
ES0312358015	B	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753	600.000	600.000
Total		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757	600.000	600.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

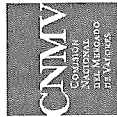
AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 22/03/2005
ES0312358015	B	28/05/2015	FCH	BBB+	BBB+	0764 AAA
ES0312358015	B	02/11/2015	MDY	A1	A1	Aaa AAA
ES0312358015	B	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB-	AAA



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Principales pendientes	Situación inicial 22/09/2005
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	1.500.000	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	0	1771	0
Total	0772	1.500.000	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,25	1773	2773
				10,30



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 22/09/2005	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)		0775	0	1775	0	2775	0
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)		0776	0	1776	0	2776	0
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)		0777	0	1777	0	2777	0
1.3	Denominación de la contrapartida		0778		1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida		0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida		0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/z de liquidez (miles de euros)		0781	29.100	1781	29.100	2781	29.100
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782	1,94	1782	1,94	2782	0,58
2.2	Denominación de la contrapartida		0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida		0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida		0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786	0	1786	0	2786	0
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787	0	1787	0	2787	0
3.2	Denominación de la entidad avalista		0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista		0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista		0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)		0791		1791		2791	
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)		0792	100	1792	100	2792	100
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)		0793	0	1793	0	2793	0
5.1	Denominación de la contrapartida		0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida		0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida		0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

	S.05.3
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
		Tipo de interés anual	Nocional		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 22/03/2005		
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0806	0806	3806
Total						0808	0809	0810	

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 22/03/2005	Situación 22/03/2005
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

	S.05.5
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período de pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865

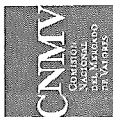
	S.05.5
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contapartida	0870
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre Ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883		0884
Ingresos y gastos del periodo de cálculo														
Margen de intereses														
Deterioro de activos financieros (neto)														
Dotaciones a provisiones (neto)														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, intereses y beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)														
Impuesto sobre beneficios (-) (B)														
Repercusión de ganancias (-) (C)														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)														
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D)														
Comisión variable pagada														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo														



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

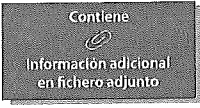
CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por devueltos	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.06
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016
NOTAS EXPLICATIVAS
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>
INFORME DE AUDITOR
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

AYT CÉDULAS CAJAS IX FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

Riesgo de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto informativo.

Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeña la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en el Folleto y en la Escritura de Constitución y ejerce dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplea en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito se redujera a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.

Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería que se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que sean transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iii) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos.

No obstante lo indicado en el apartado (ii) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

De acuerdo con el Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que será igual a: EURIBOR a un (1) año . Actualmente está sin remuneración.

A los efectos previstos, se aplicará el EURIBOR a un (1) año publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la fecha en que se inicie el correspondiente periodo de interés.

Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Cobros donde se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se recibirán al menos dos (2) Días Hábles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se recibirán al menos dos (2) Días Hábles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;

- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que sean transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de la Línea de Liquidez A y de la Línea de Liquidez B;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.

Excepcionalmente, quedarán depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transfieren a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonaron asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengarán desde la fecha en que se efectúe cada ingreso (incluida), por el número de días que permanezca su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidarán y pagarán en la siguiente Fecha de Pago. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúan en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.

Líneas de Liquidez

Se establecieron dos líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del tramo A y en relación con los Bonos del Tramo B.

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto Informativo en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas Hipotecarias A o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas Hipotecarias A, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas Hipotecarias B o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas Hipotecarias B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

El importe máximo de la Línea de Liquidez A fue de 61.950.000 euros. El importe máximo de la Línea de Liquidez B fue 29.100.000 euros.

Previa confirmación por las Entidades de Calificación de que no se producirá una disminución de la calificación crediticia de los Bonos del Tramo correspondiente, a solicitud de la Entidad Directora podrá reducirse el importe disponible de cada Línea de Liquidez. En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el importe disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo.

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo, si se produce cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Sociedad Gestora su Ratio de Cobertura y Ratio Mínimo de Cobertura relativos al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

El saldo del Depósito de Cobertura de cualquier Emisor se utilizará, con anterioridad a las disposiciones de cada Línea de Liquidez, exclusivamente en caso de que el Emisor afectado incumpla sus obligaciones de pago derivadas de las Cédulas Hipotecarias por él emitidas, y se destinará al pago de los gastos extraordinarios ocasionados por la ejecución de dichas Cédulas Hipotecarias, al pago del porcentaje de los intereses de los Bonos correspondiente al importe nominal de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el Activo del Fondo, así como al pago de la parte de amortización de principal de los Bonos correspondiente que corresponda al importe nominal de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el Activo del Fondo, pero únicamente en la Fecha de Vencimiento Final del Tramo correspondiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los activos titulizados

Este apartado no es de aplicación.

b) Información relevante en relación con garantías

Dadas las características de los activos del Fondo, este apartado no es de aplicación.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
62,18%	62,18%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica la Entidad Financiera que ha emitido la Cédula Hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	15,38%	277.083	18,47%	4	15,38%	277.083	18,47%
Aragón	2	7,69%	216.667	14,44%	2	7,69%	216.667	14,44%
Baleares	2	7,69%	87.500	5,83%	2	7,69%	87.500	5,83%
Canarias	1	3,85%	29.167	1,94%	1	3,85%	29.167	1,94%
Castilla-León	3	11,54%	126.875	8,46%	3	11,54%	126.875	8,46%
Castilla La Mancha	2	7,69%	90.417	6,03%	2	7,69%	90.417	6,03%
Cataluña	6	23,08%	306.250	20,42%	6	23,08%	306.250	20,42%
Galicia	2	7,69%	116.667	7,78%	2	7,69%	116.667	7,78%
Madrid	1	3,85%	74.375	4,96%	1	3,85%	74.375	4,96%
Navarra	1	3,85%	21.875	1,46%	1	3,85%	21.875	1,46%
País Vasco	2	7,69%	153.125	10,21%	2	7,69%	153.125	10,21%
Total	26	100%	1.500.000	100%	26	100%	1.500.000	100%

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dado que 26 cédulas hipotecarias tienen vencimiento a los diez años de la constitución del Fondo y 26 cédulas hipotecarias tienen vencimiento a los quince años de la constitución del Fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Cifras en miles euros

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	4,00	4,00
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,00	4,00
Tipo de interés nominal mínimo (%)	4,00	4,00

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos es de CINCO MIL MILLONES DE EUROS (5.000.000.000€) de valor nominal y está constituida por CINCUENTA MIL (50.000) Bonos ordinarios agrupados en dos Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por TREINTA Y CINCO MIL (35.000) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (3.500.000.000€).
- (ii) Tramo B, compuesto por QUINCE MIL Bonos (15.000) de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (1.500.000.000€).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

SERIE B			
ES0312358015			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
31/03/2016	60.000	0	1.500.000
31/03/2015	60.000	0	1.500.000
31/03/2014	60.000	0	1.500.000
02/04/2013	60.000	0	1.500.000
31/03/2012	60.000	0	1.500.000
31/03/2011	60.000	0	1.500.000
31/03/2010	60.000	0	1.500.000
31/03/2009	60.000	0	1.500.000
31/03/2008	60.000	0	1.500.000
02/04/2007	60.000	0	1.500.000
31/03/2006	60.000	0	150.000

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312358015	ES0312358015	ES0312358015
Fecha último cambio de calificación crediticia	28/05/2015	02/11/2015	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & POOR'S
Calificación - Situación actual	BBB+	A1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB+	A1	BBB-
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en la serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.500.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	1.500.000
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	100%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	1.500.000
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	100%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	0

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

<i>Vida Media (años)</i>		5,4
Bonos Serie B		
<i>Fecha Pago</i>	<i>Saldo Vivo</i>	<i>Principal Amortizado</i>
	1.500.000.000,00 €	0,00 €
31/03/2018	1.500.000.000,00 €	0,00 €
31/03/2019	1.500.000.000,00 €	0,00 €
31/03/2020	0,00 €	1.500.000.000,00 €
Totales		1.500.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 31/03/2020.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0		0	0	0	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
TOTAL MOROSOS			0		0	0	0	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0		0	0	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			0		0	0	0	
TOTAL FALLIDOS			0		0	0	0	

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31/03/2020
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	31/03/2023

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	31	MARZO

Anterior Fecha de Pago de Cupón	31/03/2016	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	29/03/2016	
Próxima Fecha de Pago	31/03/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	TIPO FIJO	N/A	N/A	N/A	4,000%

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	
Original Legal Entity Identifier	959800KG0T3FNBX2H215

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Depositario Garantía Línea Liquidez	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) com Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AA+	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S	BBB+	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO*	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO*	N/P

* NOTAS

S&P: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

FITCH: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

MOODY'S: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

DEPOSITARIO GARANTÍA LÍNEA DE LIQUIDEZ (*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AA+	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

*** NOTAS**

Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratios			Ref. Folleto					
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0	
Total Morosos			7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos			7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036

Otras ratios relevantes	Ratios			Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
	0850	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas IX, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero